

Abengoa, S.A. ("**Abengoa**" o la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

## Hecho Relevante

1. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2016 en segunda convocatoria, ha aprobado, entre otros acuerdos, los siguientes:
  - Aceptar la dimisión presentada en esa misma fecha por todos los consejeros.
  - Fijar el número de miembros del Consejo de Administración en siete (7).
  - A propuesta del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la base de la propuesta de Spencer Stuart, de conformidad con los términos del Acuerdo de Reestructuración suscrito por la Sociedad el pasado 24 de septiembre de 2016, nombrar a don Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz como consejero ejecutivo.
  - A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la base de la propuesta de Spencer Stuart, de conformidad con los términos del Acuerdo de Reestructuración suscrito por la Sociedad el pasado 24 de septiembre de 2016, nombrar a D. Manuel Castro Aladro, D. José Luis del Valle Doblado, D. José Wahnnon Levy, D. Ramón Sotomayor Jáuregui, D. Javier Targhetta Roza y Dña. Pilar Caveró Mestre como consejeros independientes.
2. Asimismo, el Consejo de Administración celebrado en esa misma fecha con posterioridad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas ha aprobado, entre otros, los siguientes acuerdos:
  - Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar Presidente ejecutivo a Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz.
  - Nombrar, con la abstención del consejero ejecutivo, a D. Manuel Castro Aladro como Consejero Coordinador.
  - Nombrar como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a Dña. Pilar Caveró Mestre, D. Javier Targhetta Roza y D. Ramón Sotomayor

Jáuregui, designando como Presidenta a Dña. Pilar Cavero Mestre y como Secretario no miembro a D. Juan Miguel Goenechea Domínguez.

- Nombrar como miembros de la Comisión de Auditoría a D. José Wahnón Levy, D. José Luis del Valle Doblado y D. Manuel Castro Aladro, designando como Presidente de dicha Comisión a José Wahnón Levy.
- Suprimir las Comisiones de Estrategia y Tecnología y la Comisión de Inversiones, en este último caso siendo sus funciones asumidas por la Comisión de Auditoría.
- Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. Joaquín Fernández de Piérola Marín como Director General (CEO).
- Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. Víctor Pastor Fernández como Director Financiero (CFO).
- Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. David Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz como Director de Estrategia y Reestructuración (CRO).
- Aprobar una estructura corporativa de la Sociedad que, a partir de este momento, estará organizada en torno a dos comités:
  - Un Comité Ejecutivo, compuesto por D. Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz, D. Joaquín Fernández de Piérola Marín, D. Daniel Alaminos Echarri, D. Álvaro Polo Guerrero, D. Víctor Pérez Fernández y D. David Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz.
  - Un Comité de Dirección, cuyos miembros serán designados más adelante.
- Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a Dña. Mercedes Domecq Palomares vicesecretaria del Consejo de Administración.

3. Como consecuencia de lo anterior, la actual composición del Consejo de Administración y sus comisiones es la siguiente:

## **Consejo de Administración**

**Presidente** D. Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz Ejecutivo

**Consejero coordinador y vocal** D. Manuel Castro Aladro Independiente

**Vocales**

D. José Luis del Valle Doblado	Independiente
D. José Wahnnon Levy	Independiente
D. Ramón Sotomayor Jáuregui	Independiente
Dña. Pilar Cavero Mestre	Independiente
D. Javier Targhetta Roza	Independiente

**Secretario no miembro** D. Daniel Alaminos Echarri

**Vicesecretaria no miembro** Dña. Mercedes Domecq Palomares

## Comisión de Auditoría

**Presidente** D. José Wahnnon Levy

**Vocales** D. José Luis del Valle Doblado

D. Manuel Castro Aladro

**Secretario no miembro** D. Daniel Alaminos Echarri

## Comisión de Nombramientos y Retribuciones

**Presidente** Dña. Pilar Cavero Mestre

**Vocales** D. Javier Targhetta Roza

D. Ramón Sotomayor Jáuregui

**Secretario no miembro** D. Juan Miguel Goenechea Domínguez

4. Asimismo, el Consejo de Administración en esa misma sesión ha sido informado del estado actual de ejecución de las operaciones previstas en el acuerdo de reestructuración y ha hecho constar el reconocimiento al consejo saliente por la labor desempeñada con relación al acuerdo de reestructuración hasta la fecha.

Sevilla, 22 de noviembre de 2016